



¿ES POSIBLE EDUCAR EN VALORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?

Mairim Acosta de Valera*

mairimacosta@cantv.net

Haydee Páez **

hgpaez@uc.edu.ve

Orlanda Vizcaya ***

orlan588@hotmail.com

MAESTRÍA EN DESARROLLO CURRICULAR, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD DE CARABOBO

* Licenciada en Educación mención Ciencias Sociales área Historia, Universidad del Zulia. Magíster en Desarrollo Curricular de la Universidad de Carabobo. Docente de Aula Educación Básica, Educación Media Diversificada. Misionera en el Instituto Universitario Adventista de Venezuela. Integrante de familia misionera en la Universidad de Montemorelos, Estado de Nuevo León, México.

** Licenciada en Educación, Doctora en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. Investigadora Nivel I del Programa de Promoción del Investigador. Investigadora Activa del Centro de Investigaciones Educativas.

*** Profesora mención Educación Preescolar, Universidad Pedagógica Libertador. M. Sc. en Sistemas Educativos, Universidad Bicentennial de Aragua. Asesora de trabajos de grado en pregrado y postgrado.

RESUMEN

La preocupación por buscar modelos, estrategias y técnicas enfocadas a la educación de los valores es relativamente reciente. Con una visión humanista, se está introduciendo, formal y sistemáticamente, en la enseñanza para formar integralmente a nuestros niños y jóvenes y convertir la educación en valores, más que en una aspiración educativa, en una realidad sustentada en planteamientos teórico-prácticos significativos para los estudiantes en la tercera etapa de Educación Básica y en el Liceo Bolivariano. Las estrategias didácticas reseñadas en este trabajo así como la posibilidad de evaluar su aplicación abren al docente un abanico metodológico que le permite tomar decisiones para cristalizar un modelo educativo en valores tan necesario en los tiempos que transcurren y por venir.

Palabras clave: Educación en valores, estrategias didácticas, formación integral, humanismo.

¿IS IT POSSIBLE TO EDUCATE VALUES AT EDUCATIONAL INSTITUTIONS?

ABSTRACT

Searching for models, strategies and techniques focused on values teaching is relatively a new activity. Based on a humanistic perspective, it is being incorporated in teaching, formally and systematically, in order to provide an integral formation to children and teenagers, so value education becomes, more than an educational expectation, a real matter feasible to relate with theoretical-practical principles, which in turn, become meaningful to 7-12 grade Bolivarian middle and high school students. Didactic strategies pointed out in this essay as well as the possibility to evaluate their application, open to teachers a wide methodological range that allows them to crystallize a values educational model so necessary at current and future times.

Key Words: Values education, didactic strategies, integral formation, humanism.

EDUCACION EN VALORES: ¿ASPIRACIÓN EDUCATIVA O REALIDAD POSIBLE?

Las características de la actual sociedad y su incidencia en la educación plantean grandes retos al docente y a las instituciones educativas que pretenden competir en un mercado tan amplio como es el sistema educativo, el cual se ve bombardeado por las nuevas tecnologías, el reto de ser cada día más eficiente y eficaz sin dejar atrás el desarrollo humano, por ello en la actualidad se ha convertido en una necesidad el hecho de que las instituciones educativas lleven a cabo una acertada formación integral, a cargo de un docente comprometido y claro de su rol. Al respecto refiere Ramos (1997): cuando el docente, como persona y educador, se percata de la gran misión que tiene entre sus manos, la educación adquiere una nueva connotación y es cuando toma un nuevo sentido, éste se considera con una misión a cumplir, se acaban los discursos y se comparten las propias vivencias.

En este sentido, constituye un hecho positivo que la educación en Venezuela esté viviendo una etapa de transformaciones profundas originadas con el Currículo Básico Nacional (1997) enmarcadas en las diferentes funciones que ejerce el educador, quien como un ente auténtico y con vocación de servicio, debe ejercer su función formadora con miras a garantizar la formación de valores. Se debe tomar en cuenta que uno de los grandes avances introducidos en la reforma curricular lo constituye el gran sentido humanístico que subyace en educar para la vida. Tanto en la base filosófica, como en la psicológica y pedagógica del Currículo Básico Nacional ya citado, se asume el ser de la persona como una dimensión que se debe atender. Se plantea que el proceso de aprendizaje en la escuela debe estar dirigido no sólo al desarrollo del saber del alumno (conocer), o al desarrollo de habilidades y destrezas (hacer); sino también al desarrollo del espíritu, la afectividad, la voluntad, la motivación (ser). El ser es definido como un espíritu que impulsa a la persona a intuir, pensar,

tener motivaciones, emociones y voluntad; desde que la persona nace, se inicia su desarrollo socio afectivo y moral como procesos que se construyen en la interacción con el mundo.

De igual forma, en el Currículo Básico Nacional antes expuesto, se propone en su base pedagógica atender y orientar su desarrollo a través del Eje Transversal Valores, el cual es un reto histórico para recuperar el pensamiento humanístico que se puede resumir en la integración del proceso de enseñanza aprendizaje a la base de un sistema de valores compartidos sobre los cuales construir la propia vida y el entramado social en el que podamos descubrir y redimensionar la existencia abriendo horizontes, construyendo nuestros proyectos de vida, los cuales impregnan de un carácter globalizador el proceso de aprendizaje del alumno.

Desde esta perspectiva, se piensa en un docente competente para seleccionar, elegir, elaborar y tomar decisiones en cuanto a las estrategias a utilizar de modo que proporcionen a los alumnos oportunidades de promover ricas experiencias para facilitar la educación en valores. Como dice Pérez (1999) “las estrategias docentes permiten organizar y desarrollar las actividades de los educandos y del grupo en general para lograr los objetivos propuestos” (p.23). Así, se infiere que el docente no sólo debe usar un sin fin de estrategias para facilitar la educación en valores en sus alumnos sino que también debe capacitarse para lograr óptimos niveles de conocimientos en relación a los valores y las estrategias didácticas a utilizar.

Ante la importancia vital de lo antes expresado surge la siguiente interrogante: ¿Es la educación en valores una mera aspiración educativa o puede ser una realidad formativa para los jóvenes de hoy?

La respuesta no es simple pero se pudiera decir que en la actualidad se apela a la educación en valores como vía para lograr una nueva conciencia moral que, de ser bien asumida, pudiera generar nuevas conductas sociales de convivencia armoniosa bajo una concepción de educación integral. Es este planteamiento lo que lleva a considerar que la educación en valores puede pasar de ser una aspiración social a convertirse en una realidad concreta mediante la vinculación entre los contenidos curriculares, los valores humanos y la implantación de un proceso educativo armónico con el apoyo de instituciones educativas comprometidas para llevar a cabo dicha propuesta. Como lo señalan en los Aspectos Propositivos del Proyecto Educativo Nacional (2001):

Los contenidos curriculares deben estar orientados hacia la vinculación y desarrollo de las verdaderas aptitudes y habilidades del alumno, en términos del **ser**, saber, saber hacer, desarrollar una postura crítica ante situaciones relacionadas con la realidad social; en fin, se trata de formar alumnos con capacidades investigativas que permitan la construcción de la **soberanía cognitiva base de la autonomía personal** y político-social, igualmente que sean **cooperativos y solidarios**. Esto implica la **aplicación de estrategias metodológicas, lúdicas y prácticas**, en

las cuales se globalicen todas las áreas curriculares en correspondencia con las necesidades cognitivas, socioculturales, afectivas y físicas de los alumnos. (p.23) (negritas nuestras).

De esta concepción curricular surge la consideración de la educación en valores y el eje transversal valor, que debe impregnar la totalidad de la tarea educativa. Es por ello que el Currículo Básico Nacional ya citado, enfatiza lo siguiente:

El enfoque transversal no niega la importancia de las disciplinas, sino *que obliga a una revisión de las estrategias didácticas aplicadas tradicionalmente en el aula*, al incorporar al currículum, en todos los niveles, una educación significativa para el niño a partir de la conexión de dichas disciplinas con los problemas sociales, éticos y morales presentes en su entorno (p.5) (enfaticado nuestro).

DIDÁCTICA PARA LA EDUCACION EN VALORES

Uno de los problemas que confrontan los docentes en todos los niveles educativos, en relación a la educación de los valores, es el “cómo hacerlo”. Es ese cómo, esa manera de encontrar la estrategia adecuada y que didácticamente obtenga una respuesta fructífera, el aspecto que se debe empezar a enriquecer para facilitar esa educación necesaria. En principio, todas las estrategias metodológicas son aceptables puesto que como se ha leído en citas precedentes, la educación de los valores debe formar parte del desarrollo del

currículo diario; no obstante, en este aparte se exponen algunos criterios cuya aplicación tiende a facilitar este hecho educativo, unos son fruto de la experiencia como docentes en las aulas, otros, criterios de autores con conocimientos en la materia; con ellos se busca relacionar los contenidos teóricos expuestos con la práctica real, orientando al docente hacia técnicas posibles y fáciles de ser comprendidas y aplicadas.

Para educar en valores se requiere una buena didáctica, con la finalidad de que exista una verdadera interacción educador-educando que conduzca a éste último a desarrollar y adoptar una actitud reflexiva, cooperativa y participativa; es por ello que la selección de técnicas adecuadas por parte del docente, debe partir de las características de los educandos para propiciar el logro de aprendizajes significativos y una motivación constante. Sobre el particular Paterson (2000) considera lo siguiente: “Las Estrategias Didácticas son herramientas individuales o grupales que facilitan la sistematización de la organización y procesamiento de los aspectos cognoscitivos, afectivos y motores, implicados en los objetivos propuestos”. (p.25) Así, las estrategias permitirán organizar y desarrollar las actividades de los educandos y del grupo en general, al constituir medios para la participación activa y el logro de las metas implicadas en los objetivos propuestos. Este autor propone una variedad de técnicas para ser seleccionadas de acuerdo a las características grupales o individuales y al tipo de objetivos pautados, con lo cual se evidencia que la selección de las estrategias para educar en valores se hace tomando en cuenta los mismos

principios que orientan el aprendizaje en las áreas de conocimiento curriculares.

Por su parte, Gretty (2004) afirma que las experiencias constituyen un rico recurso para el aprendizaje de los educandos, por lo que deben tener un papel más participativo, lo que significa que mientras más activo sea el rol del docente, más asimilará el estudiante en sus diarias actividades. (p.21). En este sentido, para que la educación brinde un desarrollo óptimo, se hace imprescindible que los docentes apliquen estrategias innovadoras e incrementen el uso de metodologías educativas que involucren al alumno, estrategias vivenciales que hagan significativo el aprendizaje y por ello digno de ser incorporado en el repertorio cognitivo, afectivo y metacognitivo.

Considerando los principios de la participación y de la práctica apropiada que deben estar presentes en toda estrategia didáctica ideada para llevar a cabo con éxito una educación, y dentro de ella la educación en valores, Hernando (1997), señala que esta última debe estar determinada por las siguientes características:

- Estar basada en un máximo de respeto hacia el educando.
- Servir como base transformadora del clima del colegio y de la familia.
- Estar adaptada a las características psicosociales de la persona e iniciarla en la capacidad de conocimiento y razonamiento para que ésta

sea capaz de discernir y promover el cambio en su conducta.

Como puede observarse, estas características no son exclusivas de la educación en valores, de allí que las estrategias que se pueden emplear para su promoción y desarrollo sean muy variadas y adecuadas para ser puestas en práctica en cualquier área del conocimiento (literatura, expresión plástica, matemáticas o ciencias sociales), por consiguiente, la educación en valores es una responsabilidad compartida entre los docentes en corresponsabilidad con el Estado, máximo garante de la calidad de la formación que se le ofrece a los jóvenes en las instituciones educativas. Compartir esta visión requiere la redimensión de la educación que se ha venido impartiendo, de modo que se convierta en fuente energética de alternativas de cambio, a fin de fortalecer la creatividad, las habilidades y actitudes de cada uno de los educandos en su labor estudiantil, ampliando su desarrollo y avance hacia escenarios de productividad y maximización, elementos vitales para el logro del crecimiento personal y social.

Otra variable a considerar en la selección de estrategias didácticas es la relativa a sus dimensiones, mencionadas en el Manual de la Educación (2002:134). Estas dimensiones son las siguientes:

- Dimensión Innovadora, la cual supone impulsar la actitud interrogativa, indagativa de los alumnos hacia la realidad cambiante así como facilitarles herramientas que los guíen

hacia el pensamiento innovador más que hacia el conservador.

- Dimensión Flexible, ésta permite la entrada de nueva información proveniente de la sociedad, la cultura y la ciencia, para actualizar de manera general los contenidos del currículum de acuerdo con los acontecimientos científicos, culturales y educativos del contexto social.
- Dimensión Crítica, tiene en cuenta que un proyecto didáctico es una acción abierta al futuro y, por lo tanto, debe estar sujeta a la revisión constante con base en criterios fundamentados y no en posiciones subjetivas.
- Dimensión Sociopolítica. Es un hecho innegable que la educación debe responder a las necesidades del contexto y de la realidad circundante, de allí que las estrategias utilizadas en los ambientes de aprendizaje sean el vehículo para mejorarla.
- Dimensión Prospectiva. Ningún conocimiento tiene valor per se, por ello en la selección de estrategias se parte del hecho que el alumnado deberá poner en práctica lo que aprende en un momento determinado, no sólo dentro de una misma asignatura sino en otras y en la vida real. Esta dimensión es conocida también como transferencia del aprendizaje. Compartir conocimientos con validez y significación para el educando a mediano y largo plazo son fundamentales para contribuir a lograr su jerarquización y posterior internalización, de allí la importancia de esta dimensión para la educación en valores.

- Dimensión orientadora. La orientación es parte sustancial en la educación, ya que el estudiantado necesita los conocimientos intelectuales pero también orientar su trabajo de forma que aproveche al máximo sus posibilidades de desarrollo personal mediante los aprendizajes que se le ofrecen.

Estas dimensiones se cristalizan en un conjunto de estrategias consideradas idóneas para educar en valores, en tanto apuntan hacia el desarrollo interno de cada estudiante, como sujeto moral, telos indiscutible de toda acción educativa. Esta finalidad educativa puede concretarse mediante la aplicación de estrategias como las descritas a continuación.

ESTRATEGIAS PARA EDUCAR EN VALORES

DILEMAS MORALES.

La discusión de dilemas morales es una técnica de educación moral derivada de los trabajos de Lawrence Kohlberg (1984). Como señalan Buxarrais, Martínez, Puig y Trillas (1997), los dilemas morales son breves narraciones de situaciones que presentan conflictos de valor, es decir, un personaje se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir, por lo general, entre dos alternativas óptimas y equiparables. Este tipo de estrategia tiene como objetivo que el alumno experimente el razonamiento conflictivo para ayudarle a restablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral, también permite

confrontar opiniones, argumentar, presentar alternativas encontradas, evaluar perspectivas de otras personas, enfrentar conflictos de valores y aportar la mejor solución al problema. Esta estrategia se puede aplicar en el contexto del método Desempeño de Roles, planteando al estudiante situaciones conflictivas en las que deba escoger una salida moral representando un papel. Situaciones como la decisión a tomar en el caso del compañero de aula adolescente que se inicia, a escondidas, en el hábito de ingerir licor, o que no asiste a clases a pesar de salir de y regresar a su hogar en el horario habitual, son escenarios posibles de dilucidar mediante esta estrategia.

ESTUDIOS DE CASOS.

El uso de casos como estrategia didáctica es de gran importancia en la educación en valores pues como señala la Secretaría de Educación y Cultura (1993:110-111), esta estrategia, principalmente, desarrolla el pensamiento, ayuda a pensar con serenidad y rectitud, y habilita en el análisis situacional. Su uso requiere que el maestro posea habilidad para cuestionar, ya que es en esta fase cuando el alumno se enfrenta a soluciones de problemas. El estudio de casos ayuda sustancialmente a desarrollar el intelecto, en su práctica, por medio de la prudencia. Esta Secretaría señala algunos pasos a seguir cuando se usa la estrategia análisis de casos. Ellos son:

1. Lectura del caso.
2. Análisis de los hechos.

3. Identificar los problemas (antivalores)

4. Propuestas de soluciones.

Mitomanías, adicciones, vocaciones, resquebrajamiento familiar son ejemplos de situaciones tipo que podrían ser estudiadas bajo esta estrategia.

FRASES INACABADAS.

Es una estrategia que permite al alumno la toma de conciencia de los valores y las opciones que tiene cada persona al dirigir su vida. Se puede aplicar cuando:

- Se usan frases que el alumno debe completar con sus propios pensamientos.
- Para adquirir información sobre si mismo para conocerse mejor.
- También cuando se utiliza un listado de preguntas personales. Vila (2005)

No hagas mal que hacer bien ... (no es preciso), haz bien sin mirar a ... (quien), quien a buen árbol se arrima, ... (buena sombra le cobija), Dios nos da el frío y ... (la cobija). Estas expresiones pudieran ser de gran utilidad para educar a los jóvenes en los valores de solidaridad, compromiso, paciencia, perseverancia, tan necesarios en la etapa adolescente de la vida de una persona caracterizada por la irreflexión, la impaciencia, la individualidad. Cada una de estas frases debe ser seguida de una actividad de análisis, reflexión sobre lo que ella implica, todo

con la finalidad de derivar una enseñanza, un aprendizaje pues el diálogo- encuentro reflexivo, educador-educandos, con toda seguridad será una fuente de aprendizaje para todos los actores involucrados.

DRAMATIZACIÓN

Es una de las estrategias más interactivas que se puede utilizar cuando se tiene como propósito educar en valores, puesto que ella permite al alumno acercarse de forma vivencial al contexto a estudiar e interpretarlo, lo que permite un aprendizaje significativo. Ramos (2004) señala que la dramatización estimula la participación activa del grupo. Para esta autora, el punto esencial radica en el modo como se facilite esta estrategia, ya que de no profundizar, clarificar y adaptar a la vida los valores que se pretenden vivenciar, quedará en un simple juego. El otro aspecto importante para el éxito de esta estrategia es el seleccionar o crear los temas adecuados al grupo y a la circunstancia específica. Es otra técnica que encaja perfectamente en el método Desempeño de Roles. El embarazo adolescente puede ser una temática para dramatizar valorando el derecho a la vida en contra del antivalor aborto, el amor y la esperanza versus la pasión y la frustración.

JUEGOS COOPERATIVOS

Los juegos cooperativos pretenden promover actitudes de cooperación y colaboración entre iguales (trabajo en grupos, respeto, entre otros).

Esta estrategia se puede utilizar, como lo señala Vila (2005), en contextos como los siguientes:

- Situaciones de trabajo en grupo, donde el éxito o el fracaso sea siempre colectivo.
- Provisión de experiencias que permitan cuestionar las formas de relación entre los participantes.

Podría plantearse en esta estrategia el caso de la necesidad de dotar de recursos materiales al preescolar de la institución educativa donde se cursan los estudios, o la dotación de un hogar de cuidado para adultos mayores en la comunidad destacando la colaboración, solidaridad, respeto y amor que se merecen por su misma condición de niños, con toda una vida por recorrer, o de adultos con todo un caudal de vivencias, ejecutorias que merecen ser recompensadas, respectivamente. Estas dos tareas requieren el trabajo armónico, conjunto de todos los integrantes de un curso para alcanzar metas, dejando poco espacio para individualidades, la cooperación es un elemento fundamental. Por otra parte, el trabajo en equipo proporcionará a cada miembro del curso un sentimiento de utilidad y a la vez será un insumo para construir el valor responsabilidad social y personal.

AUTORREGULACIÓN

Consiste en desarrollar las capacidades que permiten dirigir nuestra propia conducta según criterios personales. Para ello, Vila, ob.cit., señala

algunas situaciones en las cuales es posible usarla:

- Cuando se quieren establecer criterios de actuación.
- Al realizar un plan previsto.
- Después de una evaluación de una situación problemática para volver a planificar alternativas de solución, en función de los resultados obtenidos.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Esta estrategia didáctica pretende que el alumno pueda plantearse una situación problemática de forma positiva, no huyendo del conflicto, sino promoviendo recursos para su gestión adecuada. Vila (2005) presenta esta estrategia para:

- Resolver conflictos cooperativamente (Por ejemplo, ante una situación como la de qué hacer para ayudar a un compañero de clase que desea irse de su hogar debido a problemas de comunicación con sus padres): orientar el problema, definirlo, idear alternativas, valorarlas, aplicar la solución, evaluar las consecuencias.
- Potenciar las facultades de mediación y diálogo.

Indudablemente que estas estrategias abren un camino factible de seguir en los ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas porque no requieren de alguna parafernalia

educativa, basta la buena voluntad y disposición del docente para sacar provecho de las situaciones morales conflictivas cotidianas enfrentadas por los estudiantes en sus hogares, comunidades, escuela, aula de clase. Decidir cuál utilizar, hasta cuándo hacerlo y cómo hacerlo debe ser producto de una toma de decisiones fundamentada en una evaluación.

EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN EN VALORES

La evaluación es un proceso que proporciona información para hacer los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje y buscar apoyo para el progreso educativo. Es un compromiso de la práctica educativa, compartiendo valores y actitudes que se convierten en referente de la acción educativa y de la propia evaluación del progreso en los alumnos. En consecuencia, los criterios de aprendizaje de valores, normas y actitudes se pueden explicar de acuerdo con los planteamientos de Aldea (2000) quien acota que aprender un valor significa que el individuo es capaz de regular el propio comportamiento de acuerdo con el principio normativo que dicho valor estipula; aprender una norma significa que se es capaz de comportarse de acuerdo con la misma; aprender una actitud implica mostrar una tendencia consistente y persistente a comportarse de una determinada manera ante diferentes clases de situaciones, objetos, sucesos o personas. Esta definición permite formular los objetivos relativos a valores, normas y actitudes y, por lo tanto, valorar los resultados del aprendizaje.

Estos elementos son importantes pues como señalan Buxarrais, Martínez, Puig y Trillas (1997) la complejidad de la educación en valores reside, en primer lugar, en el conjunto de valores personales, familiares, ambientales y del grupo clase que inciden en el rendimiento escolar de cada alumno, y en segundo lugar, en el conjunto de componentes personales y profesionales del profesorado, que contribuye a que su tarea evaluadora sea ajustada. Estas cuestiones son importantes al evaluar aprendizajes de actitudes, valores y normas. Este tipo de contenidos, a diferencia de los aprendizajes de carácter informativo en sentido estricto y de los aprendizajes de procedimientos que contemplan las distintas áreas curriculares, permean a través de los ejes curriculares, de allí que plantean cuestiones relevantes desde la perspectiva del ejercicio de la evaluación.

Para Aldea, ya citada, existen algunas formas de llevar la evaluación en la educación en valores, en este trabajo se resalta la basada en la observación sistemática considerándola una técnica fundamental para evaluar actitudes, dada la naturaleza y el carácter cualitativo de éstas. Los instrumentos a utilizar para la recolección de datos y posterior interpretación y análisis son conocidos por los docentes, quienes están familiarizados con las exigencias de la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa. Todos estos instrumentos, en su conjunto, ofrecerán información global acerca del estudiante y permitirán al docente tomar una decisión fundamentada en juicios objetivos.

METODOLOGÍAS OBSERVACIONALES Y NARRATIVAS

Registro anecdótico: son registros de incidentes o anécdotas que manifiestan una actitud o comportamiento representativo, significativo o nuevo.

Escalas de observación: se constata la presencia o ausencia de un determinado rasgo, como también su intensidad mediante una escala gráfica, categórica o numérica.

Listas de control: se observa la presencia o ausencia de un determinado rasgo de conducta.

Pautas de observación: presentan un conjunto de indicadores o pautas, son abiertas y permiten detectar las necesidades educativas de cada alumno o alumna.

Observador externo: la realiza otro agente educativo, evitando la subjetividad del propio evaluador.

Diario de clase: al escribirlo día a día refleja una reflexión y da significado a los hechos sucedidos, además, permite revisar la propia acción docente.

INTERCAMBIOS ORALES CON ESTUDIANTES

Entrevistas: Permite expresar creencias, expectativas, actitudes, opiniones, o razonar de modo justificativo respecto a una determinada acción.

Debates, asambleas y otros medios: los debates, asambleas, juegos, simulación, desempeño de roles, excursiones, crean situaciones en las que se intercambian y coordinan puntos de vista en y con el grupo, fomentando una mentalidad crítica e indagadora, son formas de trabajo cooperativas, en las que la participación de todos ayuda a descubrir normas mediante el diálogo y las aportaciones mutuas de razones.

Estas situaciones de interacción ofrecen contextos y situaciones adecuadas para observar la manifestación y la progresiva incorporación o consolidación de actitudes, valores y normas a la vida cotidiana.

Otro modelo de evaluación lo presenta Barrio (2003), quien se centra en la evaluación del proceso. Este autor menciona que uno de los principales problemas que plantea la educación en valores, es el relacionado con las interrogantes ¿cómo evaluar la actividad? ¿Qué mecanismos, qué criterios debo tener en cuenta a la hora de juzgar el trabajo realizado por los alumnos? El autor destaca que se debe recordar que la educación en valores tiene las siguientes características:

- Es una actividad eminentemente práctica.
- Su finalidad no es la transmisión de una serie de contenidos teóricos organizados y estructurados académicamente.
- El objetivo pretendido es proporcionar al individuo un marco de reflexión entre iguales, a partir del cual desarrolle destrezas operativas.

A partir de estas destrezas el individuo irá elaborando un marco de actitudes y valores que le faciliten la interacción social y le permitan afrontar de forma adecuada los diferentes problemas con que se va a encontrar en el ámbito social en el que su vida se desarrolle.

Por lo anterior, dice el autor, la primera cuestión que debemos plantearnos como docentes es la siguiente: ¿Qué vamos a evaluar? La respuesta es: actitudes y valores, y el resultado de esta acción evaluativa equivale a decir que el alumno, a lo largo del tiempo en el que se ha llevado a término la actividad programada, ha manifestado el suficiente interés en la misma y ha alcanzado los objetivos planificados. Para tomar esta decisión (emitir este juicio), es necesario considerar los elementos siguientes:

- La atención: Esta se manifiesta, entre otros aspectos, en que el estudiante muestra predisposición al aprendizaje; mejora en sus habilidades argumentativas; escucha los argumentos de los demás y manifiesta su conformidad o diferencias de criterios; rechaza y proporciona argumentos originales; respeta y pide su turno de palabra.
- El trabajo: El estudiante cuida su cuaderno personal y lo tiene al día; realiza los trabajos escritos de forma correcta, tanto en los aspectos formales como en los materiales; completa el fichero de términos y de filósofos personal.
- La participación: El alumno colabora en la búsqueda de soluciones al dilema de forma colectiva e individual; manifiesta mejoras en su

capacidad dialógica; realiza los comentarios; imagina hipótesis; propone dilemas.

La segunda cuestión destacada por el citado Barrio es la relativa al cómo hacerlo, al cómo evaluar en la educación en valores. Para ello propone, fundamentalmente, tres maneras:

1. Observación en la clase. Tomando nota de la evolución diaria del alumno. Para esto es fundamental tener una ficha, no sólo individual del alumno, sino de cada uno de los grupos. Diariamente el profesor deberá completar determinados datos para que, al acabar el proyecto, pueda tener criterios suficientemente claros como para determinar elementos que le permitan emitir un juicio sobre el alumno.
2. Análisis del cuaderno personal del alumno. El profesor deberá controlar y examinar el diario de trabajo del alumno de vez en cuando.
3. Pruebas objetivas. Finalmente, y si se desea, se podrá realizar, al término del programa, un ejercicio de valoración individual. En él se propondrá un dilema breve para que cada alumno lo resuelva sin el recurso de los demás. El dilema deberá reunir algunos de los elementos tratados en las actividades realizadas a lo largo de la clase.

Ahora bien, ¿cuál es la finalidad de la evaluación en la educación en valores? La respuesta es sencilla y coherente con la finalidad de la misma en toda área curricular: proporcionar al docente información que permita emitir juicios sobre la calidad de la acción educativa desarrollada, que

fundamenten la toma de decisiones, en este caso, decisiones sobre el logro de actitudes positivas hacia los valores éticos y morales presentes en la comunidad escolar y social por parte del educando.

La pregunta, como puede observarse, está vinculada a la objetividad, finalidad de la evaluación cuando se trata de educar en valores. Una respuesta a la misma se presenta a continuación fundamentada en la opinión de Buxarrais, Martínez, Puig y Trillas (1997). Para estos autores, la evaluación de este tipo de educación está dirigida a lo siguiente:

1. Atender, de forma continuada las diferentes manifestaciones del alumnado con un modelo sistemático y regular de evaluación continua.
2. Informar a los alumnos de los progresos o fallos que manifieste, ofreciendo alternativas, contribuyendo a mejorar y optimizar su desarrollo moral.
3. Disponer de información del grupo de clase para orientar sus acciones.
4. Colaborar en el perfeccionamiento del proyecto curricular del centro educativo al que se pertenezca. El proceso de evaluación ha de permitir conocer aquellos aspectos suficientemente atendidos en el plan de acción pedagógica propio del centro.
5. Facilitar la colaboración entre familia y escuela a partir de un análisis conjunto de aquellos objetivos especialmente críticos y difíciles de alcanzar en el ámbito de los

valores y de la convivencia, y en los que pueda ser conveniente establecer pautas comunes de acción tanto a nivel escolar como familiar.

6. Permitir una evaluación final, de carácter sumativo, tomando en cuenta, la evaluación inicial. (pp.176-177).

Pudiéramos decir, entonces, que en todo el proceso de evaluación se pretende que los resultados permitan que el evaluado capte la correspondencia entre el esfuerzo invertido en el aprendizaje y los resultados obtenidos y que estos resultados, a su vez, se conviertan en elementos motivadores que contribuyan a mantener, o a incrementar, el nivel de esfuerzo dedicado a la tarea objeto de evaluación. La presencia de estos elementos motivadores y la dedicación manifestada serán, entre otros, indicadores del desarrollo moral alcanzado por el estudiante, de allí la justificación de incluir la educación en valores en todo currículo.

CURRÍCULO MORAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

La importancia de la educación en valores, y por ende moral, adquiere particular significado en la tercera etapa de la Educación Básica Venezolana formada por los grados, 7º, 8º y 9º, que atiende a educandos cuyas edades están comprendidas entre los 12 y 16 años, aunque este rango de edad pudiera variar, pues es el período de la adolescencia en el cual el estudiante se enfrenta a nuevas situaciones, va adquiriendo una

creciente responsabilidad sobre su vida y tiene nuevas experiencias.

Ventura (1992) señala que en este período se empieza a elegir un estilo de vida en contraposición a la niñez en la que las opciones a elegir son escasas. La mayor preocupación es encontrar o mantener un sentido a la vida personal, no es es niño ni adulto; para educar moralmente a los adolescentes, dice el autor, los adultos deben reconocer la legitimidad de sus necesidades e intereses y al mismo tiempo deben lograr que se acomoden a los valores compartidos por todos los miembros de la sociedad.

La tarea principal, continúa diciendo, es ayudarles a desarrollar un sistema de valores que sirva a sus necesidades de independencia, identidad, respeto propio, entre otros, pues los programas de educación en valores, como en el caso de Venezuela, sólo se han desarrollado para la primera y segunda etapa de educación básica a través de los llamados ejes de transversalidad curricular y han dejado de lado la tercera etapa. Como lo señala el Ministerio de Educación y Deporte (2004) la tercera etapa de Educación Básica “ha sido históricamente desatendida tanto en lo pedagógico como en su desarrollo como ser humano, producto de la fragmentación administrativa, tanto en los niveles educativos como en los curriculares”. (p.7)

Propone el autor ya mencionado que un programa para adolescentes, el cual debería ser el mundo juvenil e incluir sus intereses, debe comprender los siguientes aspectos:

- Las necesidades humanas propias y de otros. Valores como amistad, compañerismo, autorrespeto, salud, felicidad, sentido de la vida, lealtad, justicia, deben ser enseñados y considerados como componentes de un sistema total de valores con la finalidad de capacitar a las personas individualmente y como grupo, para lograr bienes humanos.
- Los adolescentes tienen perfecto derecho de perseguir intereses particulares más que subordinarse completamente, ello es parte de la responsabilidad para integrar sus valores con otros y buscar valores compartidos.
- La religión juega un papel importante en la moralidad de muchas personas, aun cuando se puede ser moral sin ser religioso. Esta afirmación se fundamenta en el hecho de que las raíces de la moralidad están en la naturaleza divina y la vida humana.
- El profesor y alumno crecen conjuntamente, deben emprender un camino de investigación y cooperación entre ellos.
- El sistema disciplinario ha de servir para que profesores y estudiantes aprendan a construir estructuras de poder adecuadas y cómo convivir en ellas.
- La participación en la toma de decisiones es un instrumento esencial en la educación moral.
- La calidad de las experiencias sociales de la escuela debe ser potenciada, aumentando las oportunidades de interacción social

e incluyendo el estudio de las relaciones humanas en el currículo.

- Las escuelas deben proporcionar un estudio extenso de temas morales que potencien el crecimiento de alumnos y profesores.
- Las discusiones de temas morales deben versar sobre incidencias de la vida escolar y el contexto de la toma de decisiones sobre la organización escolar y el currículo. (pp. 92-93)

Estas recomendaciones adquieren sentido en el desarrollo continuo que se ha generado en la República Bolivariana de Venezuela, con respecto a los lineamientos del Ministerio de Educación y Deporte (2004), hoy Ministerio del Poder popular para la Educación, en el ámbito pedagógico y lo curricular., pues destaca este Ministerio que “la educación adquiere significado en la medida que conlleva a consolidar valores, actitudes y procesos cognitivos en la formación del nuevo ciudadano. (p.23).

A MODO DE CONCLUSIONES

Según el imperio legal venezolano la educación, en todos sus niveles, debe contribuir al logro del pleno desarrollo de la personalidad del educando, lograrlo es responsabilidad primogénita del docente como elemento del binomio que posee mayor madurez y herramientas didácticas aprendidas en la formación docente, y consolidadas en el ejercicio profesional. El análisis de los planteamientos realizados en este

trabajo evidencia que la Educación en Valores, más que una expectativa o aspiración social y personal, puede y debe llegar a ser una realidad formativa palpable y de provecho pedagógico para los jóvenes en cada centro educativo, a través de la concreción de las siguientes acciones:

- El logro de una verdadera vinculación entre los contenidos curriculares, los valores humanos y el sistema educativo, bajo el apoyo de instituciones educativas comprometidas con la formación de individuos aptos para la sociedad. La Educación en Valores, es corresponsabilidad de todos los actores involucrados en el hecho educativo.
- La asunción del Eje Transversal Valores para que impregnen la totalidad de la tarea educativa, obligando a una revisión de las estrategias didácticas aplicadas tradicionalmente en el aula y así lograr una educación significativa en conexión con los problemas sociales, éticos y morales presentes en su entorno.
- Adoptar una metodología, estrategias didácticas y un modelo de evaluación apropiado para facilitar la educación en valores, que sean herramientas versátiles en cada situación educativa particular y de necesidad individual. Las estrategias didácticas y de evaluación observacionales, narrativas y orales destacadas en el texto son consideradas idóneas para cristalizarla porque sólo requieren de la disposición y buena voluntad del docente.
- Implantar un sistema estratégico de enseñanza y de aprendizaje para reforzar con estrategias

didácticas pertinentes la optimización e internalización de valores humanos y universales entre la población estudiantil, ya que en la mayoría de los estudiantes, como personas, hay presencia de los mismos, pero necesitan ser desarrollados de una manera sistemática y ordenada para el logro de mejores resultados manifestados en el entorno social.

Estas acciones son necesarias porque la Educación en Valores, más que un deber pedagógico, es una manera de hacer que nuestra sociedad camine hacia la construcción de una sociedad mejor. “La tarea de la educación en valores está en clasificar los valores que creemos son importantes para nuestra vida y los que Dios desea para nosotros”. (Gillespie, 1993, p.12). ¿Se necesita alguna razón mayor para que en las instituciones educativas se Eduque en Valores?

REFERENCIAS

- Aldea, L. (2000). Evaluación en Educación en Valores. Programa de Educación en Valores. Organización de Estados Iberoamericanos. [En línea]. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/valores/boletin10a02.htm> Consulta: 12 de Marzo de 2006
- Barrio, R (2003) Los Dilemas Morales en la Clase de Ética. [En línea] <http://thales.cica.es/rd/Recursos/rd98/Filosofia/03/filosofia-03.htm> Consulta: 25 de julio de 2005
- Buxarraís, Martínez, Puig y Trillas (1997) La Educación Moral en Primaria y en Secundaria.

- Una Experiencia Española. España: Coordinación Editorial de la Biblioteca del Normalista.
- www.analitica.com/Venezuela Consulta: 25 de julio de 2005
- Currículo Básico Nacional (1997). Nivel de Educación Básica. Copia fiel del original. Caracas-Venezuela: Editorial ROMOR.
- Paterson, S. (2000). *Uso de Estrategias Instruccionales*. Madrid-España: Editorial Camoens.
- Gillespie. (1993) *Project Affirmation: Perspectives on Values*. USA: La Sierra University Press.
- Pérez, A. (1999). *Educación en Valores y el Valor de Educar*. Caracas-Venezuela: San Pablo.
- Gretty, N. (2004). *La Gerencia en el Aula*. Parías: Editorial Calatayud.
- Ramos, M. (1997). *Programa para Educar en Valores*. Valencia-Venezuela: Paulinas.
- Hernando, M. (1997) *Estrategias para Educar en Valores. Propuestas de Actualización con Adolescentes*. Madrid- España: Editorial CCS.
- Ramos, M. (2004). *Valores y Autoestima*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). *El desarrollo del educando como finalidad de la educación*. Valencia-España: Vadell Hermanos Editores.
- Secretaría de Educación y Cultura (1993) *Formación en Valores Humanos y Éticos*. Sonora México: Sistema Cíclico ARGE, S. C. Programa Estatal de Capacitación y actualización del Magisterio.
- Manual de la Educación (2002). Barcelona-España: Editorial Grupo Océano.
- Ventura, M. (1992). *Actitudes, Valores y Normas en el Currículo Escolar*. Madrid-España: Editorial Escuela Española, S.A.
- Ministerio de Educación y Deporte (2004). *Liceo Bolivariano Adolescencia y Juventud para el desarrollo Endógeno y Soberano*. Caracas-Venezuela. [En línea], Disponible en: <http://www.me.gob.ve/Documento%20Liceo%20Bolivariano2.pdf>. Consulta: 18 de Julio de 2006.
- Vila, E. (2005) *Educación en Valores, Educar por los Derechos Humanos: La Reflexión y el Dialogo como Estrategias Mediadoras para la Prevención y Resolución de Conflictos*. Universidad de Málaga, España. [En línea]. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/valores/pecpperu.htm>. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653 Consulta: 08 de Mayo de 2006
- Proyecto Educativo Nacional (2001). *Sobre Estado y Educación*. Disponible en <http://>